



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2020/000861

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, regulación armonizada

OBJETO

ACTA DE APERTURA DE SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA) del expediente instruido para la contratación del “**servicio de conservación, análisis, gestión y reducción del riesgo del arbolado y palmeras en la zona de conservación con medios propios. LOTE 1: Análisis, Evaluación, Revisión y Gestión del Riesgo del Arbolado. LOTE 2: Apoyo a la Conservación y Reducción de los Niveles de Riesgo en Árboles**”.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- ✓ D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor. PS del Secretario General).
- ✓ D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

Secretaria:

✓ D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 22 diciembre de 2020.

HORA: 9:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación:	tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/12/2020 08:29:09
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/12/2020 08:14:00
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==		



De conformidad con la Circular de la Mesa de Contratación de marzo de 2015 que establece: “Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acuerda facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS Y NEGOCIADOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectuará, pues, el mismo día, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del sobre nº 2”, por el Servicio Administrativo de Parques y Jardines se emitió, con fecha 16 de diciembre de 2020, informe jurídico proponiendo a la Mesa, la admisión de todas las empresas licitadoras presentadas al Lote 1, así como la admisión de las empresas licitadoras al Lote 2, a excepción de la entidad AVANZA DESARROLLO SOSTENIBLE, S.L., la cual presentó un único sobre, considerándose que el mismo debe ser objeto de apertura en el propio acto público de la Mesa de Contratación.

En consecuencia, la Presidencia de la Mesa ordena la apertura del sobre presentado por la empresa AVANZA DESARROLLO SOSTENIBLE, S.L., comprobándose que dentro del mismo se han incluido, de forma separada, un sobre 1 y un sobre 2. Una vez analizada la documentación del sobre número 1, se comprueba que tal documentación es correcta y, por tanto, se acuerda su admisión.

A continuación, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 de todas las ofertas presentadas, resultando lo siguiente respecto de cada lote:

LOTE 1: Análisis, evaluación, revisión y gestión del riesgo del arbolado:

Criterio 1. Precio (90 puntos)

Importe de licitación.....	115.816,70
Puntuación máxima a otorgar.....	90,00
Valor medio de las ofertas.....	94.968,01
Umbral base (15% de la media).....	80.722,81
Umbral efectivo aplicado (K).....	80.722,81

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
-----	-----	-----	-----
SEANTO	83.388,02	28,00%	83,16
TECNIGRAL	106.548,00	8,00%	23,77

Código Seguro De Verificación:	tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/12/2020 08:29:09
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/12/2020 08:14:00
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==		



Criterio 2. Incremento número de horas de formación (10 puntos).

LICITADOR	INCREMENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN
SEANTO	20 horas	10 puntos
TECNIGRAL	20 horas	10 puntos

De acuerdo con lo anterior, el **orden de clasificación de las empresas** será el siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
SEANTO	93,16
TECNIGRAL	33,77

LOTE 2: Apoyo a la conservación y reducción de los niveles de riesgo del arbolado:

Criterio 1. Precio (80 puntos)

Importe de licitación.....	399.587,50
Puntuación máxima a otorgar.....	80,00
Valor medio de las ofertas.....	262.401,85
Umbral base (15% de la media).....	223.041,57
Umbral efectivo aplicado (K).....	223.041,57

Licitador	Importe	Baja	Puntuación

PINUS	223.249,54	44,13%	79,91
HABITAT	227.645,00	43,03%	77,91
AREAS VERDES	235.476,91	41,07%	74,37

Código Seguro De Verificación:	tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/12/2020 08:29:09
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/12/2020 08:14:00
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==		



ACANTHUS	243.268,87	39,12%	70,83
AEMA	247.744,25	38,00%	68,81
AVANZA	250.541,36	37,30%	67,54
EXTRANATURA	271.719,50	32,00%	57,94
ALVAC	286.104,65	28,40%	51,42
LAS MISIONES	293.696,81	26,50%	47,98
DESMONTES	298.891,45	25,20%	45,63
TAB	308.081,96	22,90%	41,46

Criterio 2. Incremento número de horas de formación (10 puntos).

LICITADOR	INCREMENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN
TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS BRENES	30 horas	10 puntos
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	30 horas	10 puntos
ÁREAS CABECENSE, S.L.U.	30 horas	10 puntos
ALVAC, S.A.	30 horas	10 puntos
HABITAT SERVICIOS MEDIOAM	30 horas	10 puntos
ACANTHUS	30 horas	10 puntos
EXTRENATURA	30 horas	10 puntos
PINUS	30 horas	10 puntos
AEMA HISPÁNICA	30 horas	10 puntos
AVANZA DESARROLLA SOSTENIBLE	30 horas	10 puntos
DESMONTES Y DESBROCES	30 horas	10 puntos

Código Seguro De Verificación:	tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/12/2020 08:29:09
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/12/2020 08:14:00
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==		



Criterio 3. Incremento número técnico FP2 (10 puntos).

LICITADOR	INCREMENTO OFERTADO	PUNTUACIÓN
TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS BRENES	2	10 puntos
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	2	10 puntos
ÁREAS CABECENSE, S.L.U.	1	5 puntos
ALVAC, S.A.	1	5 puntos
HABITAT SERVICIOS MEDIOAM	2	10 puntos
ACANTHUS	2	10 puntos
EXTRENATURA	2	10 puntos
PINUS	2	10 puntos
AEMA HISPÁNICA	1	5 puntos
AVANZA DESARROLLA SOSTENIBLE	1	5 puntos
DESMONTES Y DESBROCES	0	0 puntos

De acuerdo con lo anterior, el **orden de clasificación de las empresas** será el siguiente:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
PINUS, S.A.	99,91
HABITAT SERVICIOS MEDIOAM	97,91
ACANTHUS	90,83
ÁREAS CABECENSE, S.L.U.	89,37
AEMA HISPÁNICA	83,81
AVANZA DESARROLLA SOSTENIBLE	82,54

Código Seguro De Verificación:	tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/12/2020 08:29:09
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/12/2020 08:14:00
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==		



EXTRENATURA	77,94
EXPLOTACIONES LAS MISIONES	67,98
ALVAC, S.A.	66,42
TRATAMIENTOS AGRÍCOLAS BRENES	61,46
DESMONTES Y DESBROCES	55,63

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a todos los licitadores enumerados anteriormente de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- Proponer la adjudicación del contrato a las empresas que se indican a continuación clasificadas en primer lugar y requerirles, de conformidad con lo establecido en el art.150.2, en relación con el artículo 145 de la LCSP, para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica:

- LOTE 1: SEANTO, S.L.
- LOTE 2: PINUS, S.A.

Una vez presentada la documentación por los licitadores, deberá adjudicarse el contrato en los términos de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a. Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/12/2020 08:29:09
	Sofía Navarro Roda	Firmado	23/12/2020 08:14:00
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tsIOIOXZ3pAv7pVaiw9NuA==		

